

ACTA 157-18
Sesión Ordinaria 134

Acta número ciento cincuenta y siete correspondiente a la sesión ordinaria número ciento treinta y cuatro celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del diecinueve de noviembre del año dos mil dieciocho, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Miguel Hidalgo Romero (PYPE)
Michael Charles Ferris Keith (PYPE)
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)
Carmen Fernández Araya (PLN)
James Eduardo Chacón Castro (PLN)
Ricardo López Granados (PML)

REGIDORES SUPLENTE

Heidy Arias Ovares (PYPE)
Jose Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
Guillermo Durán Flores (PLN)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Annemarie Guevara Guth (PML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sergio Fajardo Morales (PLN)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Ruth López Elizondo (PYPE)

SÍNDICOS SUPLENTE

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)
Flor María Sandí Solís (PYPE)
Luis Gustavo Socatelli Porras (PYPE)

PRESIDE LA SESIÓN

Diana Guzmán Calzada

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: Lic. Carlos Herrera Fuentes, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Grettel Alfaro Camacho (PYPE)

ORDEN DEL DÍA:

I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

- **Atención a la Administración.**

- **Atención al señor Carlos Enrique Guidi Landaburo vecino del cantón.**

II. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA 156.

III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

V. MOCIONES.

VI. INFORMES DE COMISIONES.

VII. INFORME DE LOS SÍNDICOS.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Inciso 1. Atención a la Administración.

El funcionario Ignacio Reyes explica que; desde el mes de marzo la Municipalidad y otras instituciones, han trabajado para articular el mejor manejo de casos particulares en el cantón sobre habitantes de calle y una de las problemáticas que existe es que muchas personas desean ayudar, pero no saben cómo hacerlo, o si se repitiendo la ayuda en las diferentes organizaciones, con el fin de optimizar la atención a los habitantes de calle se formó esta red que se llama “REHACE”, entre las cosas que se ha logrado es mantener informado a la Pastoral Urbana, al Hogar Salvando al Alcohólico para que tengan sus estatutos al día y pueden brindar una mejor atención para los habitantes de calle. Comenta que; le acompaña el señor Jeffrey Mayorga, representante de la red del IMAS, ha brindado mucha ayuda, el IMAS está participando como un ente rector. Dice que; en el mes de noviembre del año anterior desgraciadamente murieron dos habitantes de calle, por un frente frío, a raíz de eso en la Municipalidad se detectó que hace falta coordinación de parte de esta institución para ayudar a estas personas, por lo que se inició con las primeras reuniones junto a la Iglesia de San Miguel y se unió la Fundación Lloverá Comida, en febrero de este año se concretó la primera articulación de la institución y para el mes de mayo ya se adoptó como REHACE, dicha red se respalda por la Política Nacional de Atención Integral para personas en situación de abandono o situación de calle.

El señor Jeffrey Mayorga menciona que es psicólogo, funcionario del Área de Acción Social, Administración de Instituciones del IMAS, vecino del cantón y tiene más de diez años de trabajar en el tema de drogas y calle, por diferentes instituciones, tanto privadas como del estado y actualmente está trabajando en este proyecto. Procede a realizar la siguiente presentación:



Red para la Atención de Habitantes de Calle de Escazú



1
2

Antecedentes

- En noviembre del 2017, por la llegada de un frente frío surge la iniciativa de un familiar de habitante de calle de dar protección, ayuda, alimento y abrigo a las personas en situación de calle.
- El Gobierno Municipal convoca a todas las organizaciones afines del cantón de Escazú para dar respuesta a esta necesidad.
- En febrero 2018 se da la primera reunión para concretar la articulación con otras instituciones.
- El 3 de mayo del 2018 (I Reunión de la Red para la Atención de Habitantes en Calle de Escazú: REHACE).
- Dicha red está respaldada por la Política Nacional de Atención Integral para las personas en situación de abandono y situación de calle 2016-2026.



3

Misión

- "Fortalecer y promulgar la atención integral de la población en situación de calle mediante la articulación de esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas."

Visión

- "Ser la comisión intersectorial líder del cantón de Escazú con la labor de promulgar, sensibilizar y validar los derechos, de la población en situación de calle en el marco de las políticas sociales".



1
2



Política Nacional de Atención Integral de las personas en situación de abandono y situación de calle

DECRETO EJECUTIVO Nº 39727-MDHIS-MP

DIRECTRIZ Nº 048-P DIRIGIDA AL SECTOR PÚBLICO



3

Ejes y Acciones Estratégicas	Objetivos
Prevención (2)	Implementar acciones inter institucionales e intersectoriales para la prevención de la habitabilidad en calle y de las problemáticas asociadas a este fenómeno.
Fortalecimiento Institucional (15)	Fortalecer la atención e inclusión de las personas en situación de calle, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y especificidades, e impulsando la articulación y corresponsabilidad social entre Instituciones, ONG, Sociedad Civil, Gobiernos Locales y la Empresa Privada.
Protección y Reconocimiento de Derechos (14)	Promover el reconocimiento y protección de los derechos de las personas en situación de calle, favoreciendo el acceso a servicios, la generación de oportunidades y el establecimiento de espacios de participación.



1
2



3



Reducción de Daños: Definición

Conjunto de estrategias e intervenciones integrales con enfoque de derechos humanos, dirigidas a la disminución de riesgos y consecuencias adversas del consumo de sustancias psicoactivas para mejorar la calidad de vida de diferentes grupos poblacionales, de acuerdo a su realidad y necesidades.
(RENAREDA. 2015)



Modelo de Reducción de Daños para el Abordaje del fenómeno drogas en Costa Rica

- Resultado de políticas públicas más participativas, basada en DDHH, evidencia y centradas en las Personas.
- Involucra a Actores Interinstitucionales e Intersectoriales.
- 2015 se crea Red Nacional de Reducción de Daños (RENAREDA)
- 2016 Política Nacional de Atención Integral para personas en situación de calle
- 2017 se Aprueba en Junta Directiva de IAFA y el Consejo Presidencial Social, presidido por la Vicepresidenta de la República



1
2

Dispositivo: Carpa

Es un dispositivo móvil, ocasional y/o temporal donde se brindan servicios básicos de alimentación y escucha.

Se da servicio de baño y cambio de ropa dependiendo de las posibilidades logísticas, materiales y humanas.



3

Dispositivo: Centro de Escucha



Es un dispositivo fijo diurno cuyo promedio de tiempo es de 4 a 6 horas para la escucha inmediata, la orientación, acompañamiento y derivación a otros servicios.

Se brinda alimentación, baño, cambio de ropa, higiene personal y atención psicosocial y ocupacional.



1
2

Dispositivo: Centro Dormitorio



Es un espacio de pernoctación nocturno diario donde hay rotación de la población y se brindan servicios de asistencia social (dormitorio, alimentación, aseo personal y servicio sanitario), captación, valoración, orientación, y referencia; apoyo, consejería, inducción y motivación.



3

Dispositivo: Albergue



Es un espacio físico residencial (24x7) que permite a la población usuaria permanecer en el inmueble por un tiempo indefinido, donde se brinda atención de necesidades básicas y psicosociales.

Se da un acompañamiento terapéutico para el empoderamiento y promoción de las personas, acceso de servicios de salud, trabajando la motivación a través de estrategias educativas, laborales, artísticas y ocupacionales.

REHACE

1
2

Plan Nacional para la Inclusión de las Personas en Situación de Calle



Gobiernos Locales



05 de Abril



Auditorio IMAS



1:00pm - 4:00 pm

Organizaciones No Gubernamentales



28 de Abril



Cine Arte Lindora



8:00am-12:00md

Sociedad Civil



30 de Junio



Cine Magaly



8:00am-12:00md

Sector Empresarial



AÑO 2019



Día Nac. para la inclusión de las personas en situación de calle



09 de Diciembre



Todo el país



7:00am-2:00pm



3

Acciones para la atención de personas en situación de calle en Escazú



El habitante de calle de Escazú que accede a ser atendido en la casa dormitorio habilitada en el Hogar Salvando al Alcohólico, cuenta con la opción de rehabilitarse en el programa de atención integral del individuo con lo podría reinsertarse laboralmente.



Registro e inventario de habitantes de calle



Conformación de la red REHACE



Fortalecimiento económico al programa, instituciones y organizaciones que atienden personas que habitan la calle



1
2

Dispositivo: Centro de Escucha PASTORAL URBANA



Es un dispositivo fijo diurno cuyo promedio de tiempo es de 4 a 6 horas para la escucha inmediata, la orientación, acompañamiento y derivación a otros servicios.

Se brinda alimentación, baño, cambio de ropa, higiene personal y atención psicosocial y ocupacional.



3

Dispositivo: Centro Dormitorio



Es un espacio de pernoctación nocturno diario donde hay rotación de la población y se brindan servicios de asistencia social (dormitorio, alimentación, aseo personal y servicio sanitario), captación, valoración, orientación, y referencia; apoyo, consejería, inducción y motivación.



1
2

HACIA DÓNDE VAMOS?



3



- Consolidación del trabajo en red en la atención de personas en situación de calle.
- Fortalecimiento de ONG del cantón que atienden de manera directa a personas en situación de calle.
- Desarrollar acciones en seguridad social y derechos de las personas en situación de calle



1
2



130 años
Instituto Meteorológico Nacional

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL
Avenida 130-1000
San José, Costa Rica, C.R. 1101 y
Tel: (506) 2222-6024 Fax: (506) 2222-4437
Correo electrónico: info@imn.ac.cr
Sitio web: www.imn.ac.cr

minae
Ministerio de Ambiente y Energía

Aviso Meteorológico
Condiciones ventosas y lluvias débiles a empuje frío No.5
14 de noviembre de 2018
06:40 a.m.

Diagnóstico: La gran masa de aire frío asociada al empuje frío No.5 se encuentra a esta hora incursionando sobre el sector norte y central de Costa Rica, generando un aumento en la presión atmosférica del Mar Caribe y en consecuencia generando un gradual aumento de las vientos al sur de la región. Se registran vórtices de 17 knots en Liberia y en el valle de Pacífico, así como ráfagas de 21.5 knots en el Cerrito.

Pronóstico: A partir de la madrugada del jueves se tendrá un aumento de las precipitaciones en todo el Caribe y Zona Norte continental del país. En la zona norte de Costa Rica entre 50-100 mm en períodos de 12 horas, las máximas en el Caribe Norte y Zona Norte durante la mañana de este día. Raras que tan ocasionales hacia el Caribe Sur hacia el período vespertino y nocturno.

En las condiciones en general del país y en el Valle Central se tendrá incursión de nubosidad, correspondiente a las condiciones del pronóstico de 12 horas, así como una disminución en la sensación térmica de esta región a lo largo del día. En el Pacífico las precipitaciones serán distribuidas y más se registran chubascos ocasionales en el Pacífico Sur.

Las ráfagas de viento se presentarán entre 60-90 knots en las montañas del Valle Central, Guanacaste y norte del país.

Debido a lo anterior, se recomienda:

- Previsión en zonas con vulnerabilidad o fundamentado por atención de alertas, ante el aumento del nivel en ríos y quebradas. Adicional se requiere que las personas y comunidades, como tales nacionales, se preparen de acuerdo a las 22 y 24.4.
- Relajarse en un sitio seguro en caso de escuchar truenos eléctricos o sentir fuertes ráfagas de viento cerca de las zonas de tormenta, así como precaución por posible caída de ramas de árboles, servicio eléctrico entre otros.
- Evitar las precipitaciones por vientos muy fuertes e intensos y su posible afectación de bienes, cultivos agrícolas, ríos, árboles, así como en las zonas montañosas del país (parques nacionales, volcanes) por vientos fuertes.
- Previsión a pequeñas embarcaciones en el mar Caribe y Pacífico por actividad foveosa fuerte y mar agitado.
- Previsión en la navegación aérea debido a la turbulencia generada por fuertes vientos.
- Manténganse informados: Twitter: @IMNCR, Facebook: Instituto Meteorológico Nacional, Página Web: www.imn.ac.cr

Geómetra Chechita
Meteoróloga
DMCA-106



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
Unidad Técnica de Gestión Vial
UTGV-148-18

Jueves, 15 de noviembre 2018

Sra.
Ana Beatriz Herrera Castro
Pastoral Urbana

Sr.
Henry Agüero
Hogar Salvando al Alcohólico
Pbc.

Cordial Saludos,

Por este medio se informa que en referencia al Aviso Meteorológico: **Condiciones ventosas y lluvias débiles a empuje frío No. 5, emitido el 14 de noviembre de 2018** por el Instituto Meteorológico Nacional, en la tarde de este jueves se presentará un frente frío en el Valle Central.

Debido a experiencias pasadas lamentosas, en estas ocasiones los habitantes de calle resultan ser una población muy afectada por este tipo de eventos.

Por lo mismo, se solicita brindar durante este fin de semana la posibilidad de albergar a los habitantes de calle que tengan la voluntad, durante la noche por motivo de emergencia, para no tener que lamosear pedidas.

Sin más que solicitar:

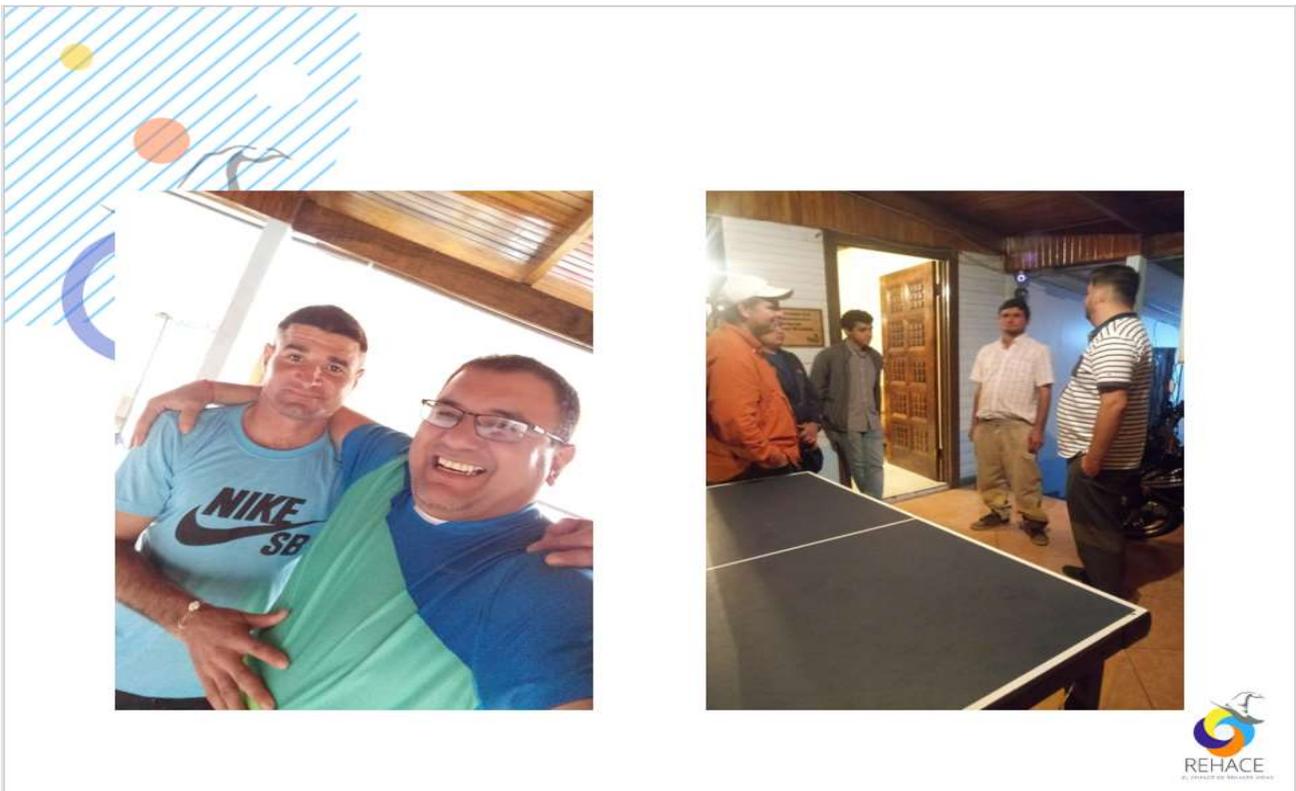
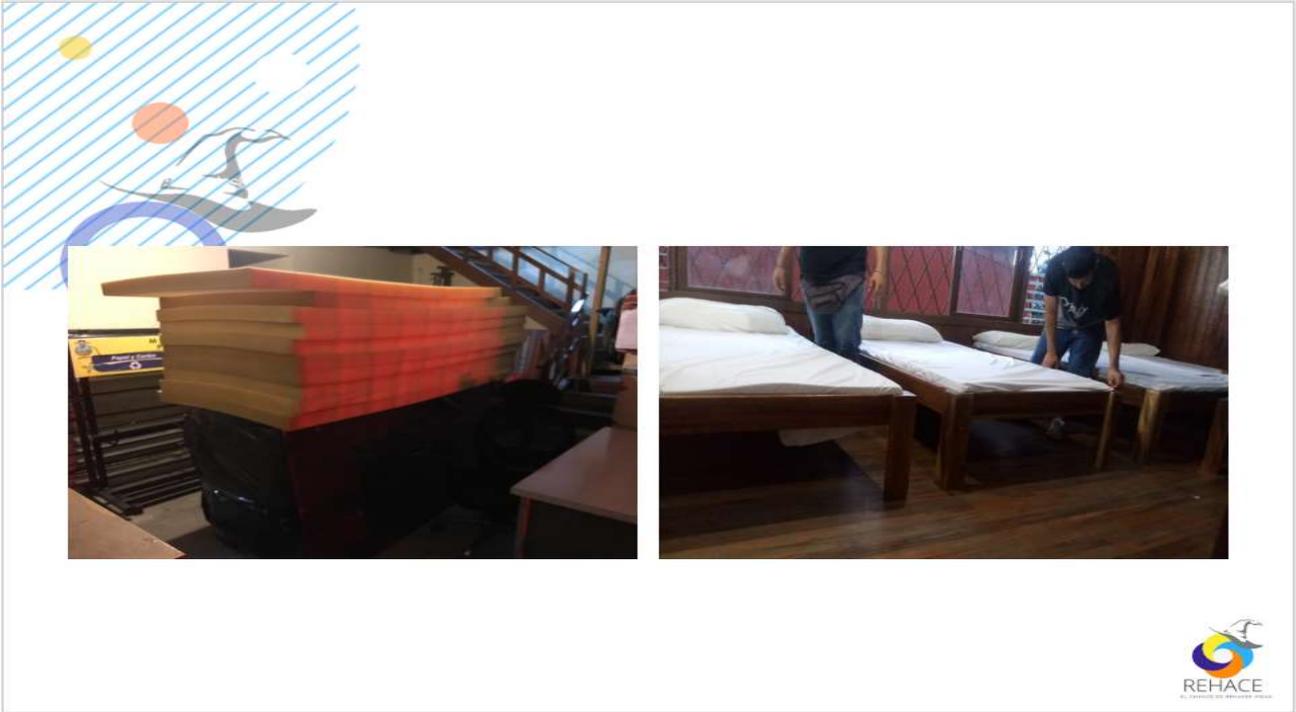

Daniel Cubero Ramirez
Gerente de Riesgos


Lio. Ignacio Reyes Schlager
Promotor Social de Gestión Urbana





3





1
2



3

1 La Presidente Municipal externa que; todo proyecto de bien social será acogido por este Concejo
2 Municipal, le parece excelente llevar esto a las reuniones que se realizan mensualmente con los
3 empresarios, a las Redes de Responsabilidad porque hay muchas de esas empresas que de alguna u
4 otra forma estarían dispuestos a colaborar, porque mucho del enfoque al que ellos se dirigen es el
5 social, eso se puede ver en algún momento con el señor Freddy Montero para integrarlos a estas
6 reuniones.

7
8 La señora Anabelle Hernández del IMAS comenta que; para ellos es muy importante este proyecto,
9 en el año dos mil seis lograron concretar este sueño, iniciaron con la primera red en la Municipalidad
10 de San José en el año mil novecientos noventa y ocho, y fue veinte años después que se logró una
11 política pública para esta gente y eso es un sueño hecho realidad, es una conquista social para el país,
12 fue hecha con la gente que trabaja en el campo, con las mismas personas en situación de calle y con
13 las organizaciones, si bien es cierto es una Política Nacional, pero siempre ha defendido y por
14 experiencia, que es en el Gobierno Local donde se materializa, hay que tener un marco normativo que
15 es la Política Nacional, pero debe ser ajustada e implementada en un Gobierno Local, donde se facilite
16 esa articulación entre las instituciones públicas, las ONG, las empresas y la sociedad civil.

17
18 El síndico Luis Socatelli dice que; por cada persona en situación de calle o drogas, hay una familia
19 afectada por la situación; pregunta si se está haciendo algo para la integración de esas familias.

20
21 La señora Anabelle Hernández explica que; es una situación difícil porque muchas de esas personas
22 han perdido esos vínculos, generalmente son las ONG las que trabajan más el tema de la vinculación,
23 de la parte socio laboral, educativa y de vinculación, pero no es tan sencillo.

24
25 La Vicealcaldesa Municipal extiende agradecimiento, por el apoyo y trabajo que se ha hecho a favor
26 de estos habitantes del cantón, por el apoyo a esta Municipalidad en cuanto al fortalecimiento de este
27 proyecto.

28
29 **Inciso 2. Atención al señor Carlos Enrique Guidi Landaburo vecino del cantón.**

30
31 El señor Carlos Guidi lee documento en relación con, solicitud presentada para instar a la
32 Administración Municipal a responder por escrito cuáles han sido las acciones y actividades
33 específicas realizadas hasta la fecha por la Municipalidad de Escazú en atención a lo dispuesto en el
34 Acuerdo AC-264-17 de fecha 06 de noviembre de 2017 y el avance logrado en el cumplimiento de la
35 disposición.

36
37 La Presidente Municipal indica que; el documento será remitido a la Administración Municipal, para
38 que le respondan por escrito.

39
40 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 156.**

41
42 La Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el Acta 156. Se aprueba por
43 unanimidad.

1 **ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

2

3 **Inciso 1. Lic. Erick Calderón Carvajal, Auditor Interno.**

4

5 Remite oficio INF-AI-011-2018, dirigido a la Lcda. Elizabeth Quesada Romero, Contadora Municipal
6 a.i., en el que informa que se está realizando una Auditoría Financiera de la cuenta Provisiones de acuerdo
7 con NICSP en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría.

8

9 Se toma nota.

10

11 **Inciso 2. Vecinos del Alto de Granadilla de Bebedero.**

12

13 Nota en la que solicitan colaboración para la instalación de domos o cámaras de seguridad para el
14 monitoreo de esa comunidad.

15

16 Se remite a la Administración.

17

18 **Inciso 3. Guita Wainberg Konskier, ACUTREM.**

19

20 Documento en el que; se refiere a los siguientes puntos: 1-En cuanto al lote de facilidades comunales
21 destinado a parqueo público. 2-En cuanto a los accesos del proyecto Avenida Escazú a la Urbanización
22 Trejos Montealegre.

23

24 Se remite a la Administración.

25

26 **Inciso 4. Luis Diego Marín, Vecino del Cantón.**

27

28 Nota en la que solicita la intervención de la Municipalidad para restablecer el libre tránsito público en el
29 final de la calle Manuel Sandí y el acceso a su propiedad desde dicho tramo. Dicha calle se encuentra en
30 San Antonio de Escazú, de pulpería y cantina La Guaria, 1 cuadra al sur, 50 metros oeste y 50 sur.

31

32 Se remite a la Administración.

33

34 **Inciso 5. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

35

36 Remite oficio AL-1571-2018, en el cual informa que según el acuerdo AC-284-2018, se programó la
37 Audiencia Pública para presentar la propuesta tarifaria 2019 de aseo de vías y sitios públicos, parques,
38 alcantarillado pluvial, recolección de desechos sólidos así como de cementerios para el día 06 de
39 noviembre de 2018, se procedió de conformidad y se levantó el acta que se adjunta, siendo que no se
40 presentó ninguna oposición, ni coadyuvancia, ni ningún munícipe a la realización de la misma, solicita
41 proceder a conocer la moción para aprobar en forma definitiva dicha propuesta en virtud de ya haberse
42 recibido, conocido y discutido la misma en el seno de ese órgano colegiado el día 16 de octubre del
43 presente año.

1 Aprobado en esta misma sesión mediante acuerdo municipal número AC-326-18.

2

3 **Inciso 6. Ing. Alfredo Calderón Hernández, Programas Habitacionales INVU.**

4

5 Remite oficio DPH-632-2018, en el que se refiere a oficio DPH-341-2018, de fecha 04 de julio del
6 presente año, en el cual se solicitó a este Concejo Municipal, autorización para la recepción de áreas
7 comunales y públicas de proyectos desarrollados en esa localidad; por lo que solicita respuesta pronta a
8 dicho oficio.

9

10 Se remite a la Administración.

11

12 **Inciso 7. Jorge Andrés Rojas Zúñiga.**

13

14 Nota en la que solicita audiencia en la sesión del Concejo Municipal del día tres de diciembre.

15

16 Se toma nota.

17

18 **Inciso 8. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

19

20 Remite oficio AL-1589-2018 en el que, para su respectivo análisis y posterior adjudicación, traslada el
21 expediente de la Licitación Pública N°2018LN-000025-01, referente a la Compra de llantas e instalación;
22 de acuerdo con lo indicado en el oficio PR-1072-2018 suscrito por la Lcda. Laura Cordero Méndez,
23 Coordinadora Subproceso Proveeduría.

24

25 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

26

27 **Inciso 9. Denis León Castro, Consejo de Distrito de San Antonio.**

28

29 Remite el informe mensual del Consejo de Distrito de San Antonio de Escazú, número 23.

30

31 Se toma nota.

32

33 **Inciso 10. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

34

35 Remite oficio AL-1593-18 en el que, presenta solicitud de acuerdo para aplicación del artículo 26 de la
36 Ley N°9047 y artículo 24 del Reglamento de Licores para cerrar establecimientos que expenden bebidas
37 con contenido alcohólico en el desfile del Día del Boyero.

38

39 Se toma nota.

40

41 **Inciso 11. Carlos Enrique Guidi Landaburo, ASOVEO.**

42

43 Documento en el que, solicita instar a la Administración Municipal a responder por escrito cuáles han

1 sido las acciones y actividades específicas realizadas hasta la fecha por la Municipalidad de Escazú en
2 atención a lo dispuesto en el Acuerdo AC-264-17 de fecha 06 de noviembre de 2017 y el avance logrado
3 en el cumplimiento de la disposición.

4
5 Se remite a la Administración.

6
7 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

8
9 La Presidente Municipal menciona que; en atención a la visita del vecino de calle Socola en la sesión
10 anterior, el sábado la Vicealcaldesa Municipal tuvo una reunión con los vecinos y al parecer ya hablaron
11 de los asuntos que los tenían disconformes y se pusieron de acuerdo, por lo que se le dio el trámite
12 correspondiente a la situación de esta comunidad.

13
14 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

15
16 **Inciso 1. Moción presentada por el Alcalde Municipal, orientada en aprobar las tarifas y precios
17 públicos de aseo de vías y sitios públicos, parques, alcantarillado pluvial, recolección de desechos
18 sólidos así como de cementerios.**

19
20 “Según el acuerdo AC-284-2018, se programó la Audiencia Pública para presentar la propuesta tarifaria
21 2019 de aseo de vías y sitios públicos, parques, alcantarillado pluvial, recolección de desechos sólidos
22 así como de cementerios para el día 06 de noviembre del 2018 a las 17 horas en el Salón de Sesiones
23 Dolores Mata de la Municipalidad de Escazú. En dicha fecha y horario se procedió de conformidad y se
24 levantó el acta que se adjunta, siendo que no se presentó ninguna oposición ni coadyuvancia ni ningún
25 munícipe a la realización de la misma.

26
27 En virtud de lo anterior, me permito solicitar respetuosamente se sirvan proceder a conocer la siguiente
28 moción para aprobar en forma definitiva dicha propuesta en virtud de ya haberse recibido, conocido y
29 discutido la misma en el seno de ese órgano colegiado el día 16 de octubre del presente año.

30
31 **“MOCION**

32 De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 11, 169 y 170 de la Constitución Política, 11, 13, 113
33 y 157 de la Ley General de la Administración Pública; 74 del Código Municipal, artículo 51 del Regla-
34 mento de Cobro Administrativo, Judicial, Fiscalización y Recaudación, **APROBAR** las tarifas y precios
35 públicos de aseo de vías y sitios públicos, parques, alcantarillado pluvial, recolección de desechos sólidos
36 así como de cementerios, según se detalla a continuación:

SERVICIO	TARIFA VIGENTE TRIMESTR AL (COLONES)	TARIFA PROPUESTA TRIMESTR AL (COLONES)	VARIACIO N ABSOLUTA (COLONES)	VARIACIO N RELATIVA (%)
ASEO VIAS	¢233.98	¢167.53	-¢66.45	-28.40%

MANTENIMIENTO PARQUES	¢15,24	¢12.36	-¢2.88	-18.90%
ALCANTARILLADO PLUVIAL	¢65.69	¢34.20	-¢31.49	-47.94%
DESECHOS SOLIDOS				
T1	¢12.807.00	¢11.961.00	-¢846.00	-6.61%
T2	¢15.807.00	¢14.757.00	-¢1.050.00	-6.64%
T3	¢22.992.00	¢21.465.00	-¢1.527.00	-6.64%
T4	¢43.111.00	¢40.248.00	-¢2.863.00	-6.64%
T5	¢71.851.00	¢67.079.00	-¢4.772.00	-6.64%
T6	¢215.554.00	¢201.238.00	-¢14.316.00	-6.64%
CEMENTERIOS				
Derecho sencillo	¢16.891.00	¢11.295.00	-¢5.596.00	-33.13%
Derecho doble	¢33.782.00	¢22.589.00	-¢11.193.00	-33.13%
Derecho triple	¢50.673.00	¢33.884.00	-¢16.789.00	-33.13%
Derecho cuádruple	¢67.564.00	¢45.179.00	-¢22.385.00	-33.13%
Servicio Inhumación y exhumación en tierra	¢23.186.00	¢11.537.00	-¢11.649.00	-50.24%
Servicio Inhumación y exhumación en nicho normal	¢22.296.00	¢19.462.00	-¢2.834.00	-12.71%
Inhumación y exhumación en nicho subterráneo	¢30.990.00	¢22.253.00	-¢8.737.00	-28.19%
Alquiler de nicho	¢248.179.00	¢254.573.00	¢6.394.00	2.58%

- 1 Gírense las instrucciones a la Secretaría Municipal para proceder con la publicación correspondiente.”
2
3 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por una-
4 nimidad.
5
6 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.
7
8 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimi-
9 dad.
10
11 **ACUERDO AC-326-18 “SE ACUERDA: De conformidad con lo dispuesto en los artículos**
12 **9, 11, 169 y 170 de la Constitución Política, 11, 13, 113 y 157 de la Ley General de la Administración**
13 **Pública; 74 del Código Municipal, artículo 51 del Reglamento de Cobro Administrativo, Judicial,**

- 1 **Fiscalización y Recaudación, APROBAR las tarifas y precios públicos de aseo de vías y sitios pú-**
 2 **blicos, parques, alcantarillado pluvial, recolección de desechos sólidos así como de cementerios,**
 3 **según se detalla a continuación:**

SERVICIO	TARIFA VI- GENTE TRIMES- TRAL (COLONES)	TARIFA PROPUESTA TRIMES- TRAL (COLONES)	VARI- ACION AB- SOLUTA (COLO- NES)	VARI- ACION RELATIVA (%)
ASEO VIAS	¢233.98	¢167.53	-¢66.45	-28.40%
MANTENIMIENTO PARQUES	¢15,24	¢12.36	-¢2.88	-18.90%
ALCANTARILLADO PLUVIAL	¢65.69	¢34.20	-¢31.49	-47.94%
DESECHOS SOLIDOS				
T1	¢12.807.00	¢11.961.00	-¢846.00	-6.61%
T2	¢15.807.00	¢14.757.00	-¢1.050.00	-6.64%
T3	¢22.992.00	¢21.465.00	-¢1.527.00	-6.64%
T4	¢43.111.00	¢40.248.00	-¢2.863.00	-6.64%
T5	¢71.851.00	¢67.079.00	-¢4.772.00	-6.64%
T6	¢215.554.00	¢201.238.00	-¢14.316.00	-6.64%
CEMENTERIOS				
Derecho sencillo	¢16.891.00	¢11.295.00	-¢5.596.00	-33.13%
Derecho doble	¢33.782.00	¢22.589.00	-¢11.193.00	-33.13%
Derecho triple	¢50.673.00	¢33.884.00	-¢16.789.00	-33.13%
Derecho cuádruple	¢67.564.00	¢45.179.00	-¢22.385.00	-33.13%
Servicio Inhumación y exhumación en tierra	¢23.186.00	¢11.537.00	-¢11.649.00	-50.24%
Servicio Inhumación y exhumación en nicho normal	¢22.296.00	¢19.462.00	-¢2.834.00	-12.71%
Inhumación y exhu- mación en nicho subte- rráneo	¢30.990.00	¢22.253.00	-¢8.737.00	-28.19%
Alquiler de nicho	¢248.179.00	¢254.573.00	¢6.394.00	2.58%

- 4 **Gírense las instrucciones a la Secretaría Municipal para proceder con la publicación correspon-**
 5 **diente.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6

1 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES.**

2

3 No se presentaron informes de comisiones.

4

5 **ARTÍCULO VII. INFORME DE LOS SÍNDICOS.**

6

7 **Inciso 1. Informe del Consejo de Distrito de San Antonio número 23.**

8

9 **“SESION ORDINARIA No. 21-2018**

10 Martes 2 de octubre de dos mil dieciocho,

11

12 **EN ATENCION AL PÚBLICO:**

13 Inciso 1. No hay

14

15 **MOCIONES Y ACUERDOS**

16 **Inciso 1. No hay**

17

18 **SESION EXTRAORDINARIA No. 6-2018**

19 Miércoles 10 de octubre

20

21 **ORDEN DEL DÍA:**

22 **Inciso 1.** Punto único, presentación de Proyectos Municipales en ejecución del Distrito de San Antonio,
23 para los líderes de Juntas de Educación, Barrios Organizados, Comités, y Asociaciones de Desarrollo

24

25 Esta presentación se realizó por medio de la Señora Vice alcaldesa Señora Luisiana Toledo y un equipo
26 de profesionales de la Municipalidad con conocimiento en los mismos.

27

28 Los grupos presentes fueron:

29 Cencinai San Antonio

30 Comité del Barrio del Carmen

31 Asociación de la Avellana

32 Escuela David Marin

33 Escuela Barrio Del Carmen

34 Escuela Juan XXIII

35 Escuela Benjamín Herrera

36 Calle los Delgado

37 Barrio Juan Santa Ana

38 Comité la Unión, (costado este del Estadio de San Antonio)

39 Comité Rescatando Raíces (Barrio el Carmen)

40 Asociación del Bebedero

41

42 Los proyectos presentados fueron:

43 El Contry Day

1 Cecudy (Barrio del Carmen)
2 Compara de terrenos en los cerros de Escazú
3 Mas una parte sobre la Villa Ecológica, y parque canino de la Avellana, se presentaron por medio visual
4 y explicativo cada uno de ellos, se les evacuaron todas las dudas existentes a los presentes.
5 Al final se les invito a todos los presentes para la nueva elección del representante por el Distrito de San
6 Antonio, ante el Comité de Trabajo del Plan Regulador que se llevara a cabo el Sábado 24 de noviembre
7 a partir de las 3 de la tarde en el edificio del Concejo de Distrito de San Antonio.

8

9 **SESION ORDINARIA No. 22-2018**

10 Martes 23 de octubre de dos mil dieciocho

11

12 **EN ATENCION AL PÚBLICO:**

13 Inciso 1. No hay

14

15 **MOCIONES Y ACUERDOS**

16

17 **MOCION:** Que por motivo de la reunión sostenida el pasado miércoles 24 de Octubre con la nueva
18 directiva del Cencinai de San Antonio, donde el C.D.S.A., se presentó a conocer el estado del inmueble
19 y el ambiente en el cual se desenvuelven los niños de ese centro, esto por la invitación de la directiva del
20 Cencinai, para que lo conociéramos.

21 Notamos todas las necesidades que ellos tienen, en la parte de infraestructura, áreas verdes, áreas de
22 aprendizaje, comedor, etc.

23 Pero una de la que vimos no como concejo, si no como papas, es la parte de la celebración de fin de año
24 para los niños (as) de la institución, ya que por motivos económicos no podrán tener una fiesta para esos
25 niños que las edades van de 2 a 6 años, porque la mayoría de ellos solo cuentan con la mama, y además
26 tienen varios hermanos, no solo son ellos.

27 Por lo que como concejo decidimos ayudar a organizarle la fiesta para esto niños de escasos recursos
28 que son parte importante y población del Distrito de San Antonio, por lo que cada miembro del Concejo
29 se llevó una parte para realizar la actividad, se acordó de tomar en cuenta a la Hermandad de Jesús
30 Nazareno de la Parroquia de San Antonio, para la ayuda con los confites, galletas, queque, frescos, he-
31 lados, perros calientes, y transporte que necesitaremos para la fiesta.

32 Se comenta solicitarle a la administración Municipal, la ayuda con 2 inflables, palomitas y algodones
33 de azúcar para 50 niños que son la población del centro.

34 Esto lo realizaremos el próximo Sábado 1 de Diciembre, en la Hermita de Nuestra Señora del Monte
35 Carmelo (Carmen) de 9 de la mañana a 1 de la tarde, ya que en el centro no se permite realizarles la fiesta
36 a estos niños

37

38 **Acuerdo XX -2018:** El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer sus
39 buenos oficios, para poder ayudar con 2 inflables, más palomitas y algodones de azúcar, para la fiesta
40 de los Niños del Cencina de san Antonio, que se realizara el Sábado 1 de Diciembre en las instalaciones
41 de la Hermita de Nuestra Señora del Monte Carmelo a partir de la 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde,
42 esto para una población infantil de 50 niños de 2 a 6 años de edad de muy escasos recursos

43 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1 **Acuerdo XX -2018:** El Concejo de Distrito de San Antonio acuerda, que el Señor Carlos Alvarado
2 Monge, Concejal Suplente, sea el representante del C.D.S.A, ante la asamblea para la elección del
3 miembro que representara al Distrito ante esta comisión. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

4
5 **SESION ORDINARIA No. 23-2018**

6 Martes 6 de Noviembre de dos mil dieciocho

7
8 **EN ATENCION AL PÚBLICO:**

9
10 Inciso 1. Se atiende a la señora Mónica Delgado Delgado cedula 1-219-0352, teléfono #8309-62-54,
11 presidente de Barrio la Unión, del bar el Boyero 150 metros al sur, entrada a mano izquierda, a un costado
12 del Estadio de San Antonio.

13 Ella viene a comentar la problemática existente en su comunidad por la venta de droga en el sitio, que
14 en unas casas de alquileres que viven unos Nicaragüenses es donde está la venta más grande, que incluso
15 uno acaba de salir de la cárcel por homicidio, comenta que la comunidad está comenzando a organizarse
16 de nuevo, que ella ya tuvo un par de acercamientos con Don Freddy Guillen, pero se ha dejado de hacer
17 los patrullajes como se realizaban.

18 La señora Mónica, nos dice que ya tanto ella y otros vecinos fueron amenazados por estas personas y de
19 paso que pasan asaltando a los muchachos de colegio y escuela, que a los vecinos les gustaría ver la
20 posibilidad de una cámara en ese sitio, y más presencia policial, ya que por palabras del señor Guillen,
21 les dijo que el barrio ellos saben que es muy conflictivo.

22
23 Inciso 2. Se atendió al señor Luis López Sandy cedula 1-1120-0659, teléfono 8347-0797, vecino del
24 antiguo Bar el Tropical, al costado oeste del estadio de San Antonio.

25 El señor López, comenta el mismo problema en su barrio, que la venta viene del mismo sector de la
26 señora Mónica, ya que estas calles se conectan por una pasada detrás del estadio y unos pasos que existen
27 saltándose la malla del estadio, que son las rutas que tienen estas personas cuando se hacen operativos
28 por separado en los barrios.

29
30 Inciso 3. Este mismo día se invitó a la Policía Municipal, y tuvimos la presencia del Jefe Oscar, y el
31 escucho los problemas de estas comunidades, y se le dio una respuesta del procedimiento a seguir en
32 conjunto comunidades y Policía, para ir poco a poco mejorando esta situación.

33 Él les explico de un plan a seguir y coordinaron una reunión para ver y analizar el plan con las 2 comu-
34 nidades

35
36 **Visitas a las comunidades en el mes de Noviembre**

37
38 Jueves 8 de noviembre

39 Se visita a la comunidad de Nuevo Horizonte, la misma fue conjunta con Policía Municipal, en esta
40 que se convocó por medio de la junta del Residencial, asistieron 50 vecinos y nos expusieron los casos
41 de problemas de venta de Droga que tienen, y asaltos ya que este residencial la mitad es de Escazú y la
42 otro de Alajuelita, se vio el problema de unos lotes que tienen alto la vegetación y sirve de guarida para
43 muchos.

1 En esta visita nos acompañó el señor Freddy Guillen, y se vio varias soluciones que podemos llevar en
2 conjunto para mejorar la calidad de vida de los vecinos, se ofreció por parte de la Policía una capacita-
3 ción para organización del Barrio, que de los asistentes se apuntaron 35 personas.
4 Se ofreció por parte del Concejo de Distrito, ver la localización de los Lotes y si son de Escazú, contac-
5 tar a los dueños y solicitarles el mantenimiento de los mismos, para seguridad de los mismos, aparte
6 ver la localización de unos postes de alumbrado público que necesitan para negociar por parte de ellos
7 la posibilidad de que Tapachula pueda darles el servicio de buses que súper urgente para esa comuni-
8 dad.

9

10 Viernes 16 de noviembre

11 Se realizó la visita a la familia León Arce, vecinos del Bebedero, esta familia las cabezas con el señor
12 Edgar León Mena cedula 1-566-728, y la señora Carmen Maria Arce Ramirez cedula 1-0486-0022,
13 ellos tienen 4 hijos, 3 mujeres y 1 hombre, este último de nombre
14 Carlos Mauricio León cedula 1-1013-0806, de 40 años de edad, con Parálisis Cerebral Profundo, ade-
15 más es sordo y mudo, hace un año fue operado de una úlcera gástrica, el papa es agricultor con proble-
16 mas cardiacos, hipertenso y asmático, por estos problemas hasta ahora se está pagando un seguro, la
17 madre es ama de casa, viven en la casa de una de las hijas, las 3 son casadas, una separada hace 2 años.
18 Por la problemática del joven su alimentación es muy estricta y el Joven Carlos cuanta, con una pen-
19 sión no contributiva por la misma situación, que fue que se concedieron, de ahí compran Mantillas, pa-
20 gan los servicios públicos, las hijas cuando pueden ayudan con alguna cosa ya que no es todo el
21 tiempo.

22 El joven necesita una silla de ruedas, una silla para el baño, un cobertor especial para la cama, un cintu-
23 rón especial para la mamá, por el esfuerzo, unos pasamanos para la ley 7600 en el baño para que la
24 mamá se ayude ya que ella tiene 60 años y es la que lo cuida.

25 Ya a estos puntos el C.D.S.A., está tramitando por medio de la parte social la ayuda para el joven y
26 otras cosas que necesita con el Club de Leones de Escazú.”

27

28 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

29

30 El regidor Eduardo Chacón comenta que; la calle principal de la piscina del Liceo de Escazú hacia el Sur
31 tenía un recurso de amparo en relación con el tema de aguas pluviales y la Municipalidad tuvo que hacer
32 las gestiones para que ellos pudieran conectarse al alcantarillado, pregunta en qué estado se encuentra
33 ese caso, ya que es preocupante por la falta que hacen las aceras en ese sector.

34

35 El Alcalde Municipal explica que; la Municipalidad ya hizo todo un plan de inversión para la interven-
36 ción de ese sector, se han realizado reuniones con funcionarios del CONAVI que están a cargo, ya ellos
37 habían asignado presupuestos, pero la presupuestación de ellos es muy distinta, tienen que llevarlo a
38 MIDEPLAN, tienen que hacer una serie de justificaciones. Dice que; el funcionario Carlos Bejarano hará
39 las averiguaciones para así dar una respuesta más exacta.

40

41 La Presidente Municipal menciona que; en una de las reuniones se levantó una lista, de la cual tiene
42 copia y en la que está el orden en que el CONAVI iba a intervenir en los proyectos que le presentó la
43 Municipalidad, de hecho, ya iniciaron con uno, que es la acera en el Alto de las Palomas.

1 La regidora Adriana Solís comenta que; tuvo un encuentro con el dirigente de la Fundación Lloverá
2 Comida, estuvieron hablando de todo el proyecto, le enseñó fotos de las bodegas donde almacenan la
3 comida, habló maravillas de la Municipalidad; a veces los habitantes del cantón no se dan cuenta del
4 trabajo que realiza este Gobierno Local, a veces se cree que todas las Municipalidades trabajan igual y
5 no es así, Escazú es vanguardia, es respetada a nivel país por ser pioneros en este tema, el saber que se
6 está trabajando de tan buena manera en el cantón, es de aplaudir y agradecer.

7
8 El regidor Guillermo Durán dice que; después de catorce años Escazú clasificó a la final nacional en
9 baloncesto, por lo que extiende invitación para el primero de diciembre al partido contra Limón, es a las
10 doce horas y treinta minutos, en el Gimnasio Nacional, Limón es una potencia en todo tipo de deporte,
11 así que será un buen partido.

12
13 El Alcalde Municipal acota que; en cuanto al trabajo que se ha venido realizando con los habitantes de
14 calle, es preocupante ver lo que está pasando a nivel de Gobierno Central, la inoperancia, a lo primero
15 que se apunta es al recorte de los proyectos sociales y a nivel de cantón se van evidenciando las necesi-
16 dades que como sociedad se debería estar atendiendo. Comenta que; ha estado en contacto con una pareja
17 del cantón que tuvo un accidente, el muchacho se fracturó en varias partes la pelvis, la muchacha se
18 fracturó la columna, los dos han sido sometidos a muchas operaciones muy delicadas y la persona que
19 provocó el accidente, dio un giro en U frente al centro comercial Atlantis, dijo que no iba a asumir la
20 responsabilidad, hoy en día el trabajo del muchacho es independiente, ella ha estado desempleada, dando
21 atención a la mamá, quien ha tenido operaciones muy serias de la vista , al señor padece de cáncer de
22 piel, lo cual le impide trabajar de día y ya en una ocasión, una noche lo secuestraron para quitarle el
23 carro, el trabajando de noche, ellos tienen un niño que va para quinto grado de la escuela, tienen una niña
24 de dos años, los dos desempleados, sin ingresos, están en una situación complicada, por lo que se está
25 viendo la posibilidad de ayudarles con el pago de al menos unos tres meses de alquiler, por lo que puede
26 ser que en algún momento se presente el caso en el Concejo. Dice que; en conversaciones con esta pareja,
27 le comentaron que las personas que se encontraban en el mismo salón del hospital, donde estaba inter-
28 nada la señora, estaban un poco tristes porque habían internado a una adulta mayor, que había sido in-
29 tervenida quirúrgicamente, ya se encontraba en condiciones para que le dieran salida, pero no consiguie-
30 ron quien llegara por ella, la dejaron abandonada; expone la situación porque junto a estas personas se
31 está tratando de localizar a los familiares de esta señora o ver qué tipo de ayuda se puede conseguir por
32 parte del estado, lamentablemente la señora no es de Escazú, por lo que como Gobierno Local es un poco
33 difícil ayudarla, los funcionarios del hospital comentan que esta situación es muy recurrente que a los
34 adultos mayores los abandonen en los hospitales, en este tipo de cosas hay que tener mucho cuidado
35 porque si el estado asume estos casos, para la gente va a ser muy fácil dejar a los adultos mayores aban-
36 donados en los hospitales, pero por lo menos en casos muy calificados y que se logre evidenciar que esos
37 adultos mayores son de Escazú, como gobierno local se debería asumir una posición en torno a estas
38 personas, se puede mejorar un financiamiento a algunos hogares que los puedan asumir, hay que anali-
39 zarlo bien para encontrar la forma, porque no se puede cerrar los ojos ante situaciones de este tipo, con
40 gente del cantón, no es solo irresponsable, es criminal que una familia haga eso. Acota que; para el
41 próximo año probablemente se presentará un proyecto en relación a esto, por lo que se necesitará la
42 colaboración de todas las fracciones para que el proyecto se pueda desarrollar lo más pronto posible.

43

1 El regidor José Pablo Cartín expresa que; si bien no es una tradición del país, pero en medio del ambiente
2 de globalización y transculturización, entre todas las fechas que se celebran que no son propias de la
3 idiosincrasia de Costa Rica, la que merece ser retomada es la costumbre del día de Acción de Gracias, a
4 criterio personal, es una fecha para hacer una evaluación de lo que se ha conseguido a través del año,
5 cada quien verá si lo hace a título personal, pero como Concejo Municipal a pesar de lo difícil que ha
6 sido el entorno económico del año, a pesar de todas las dificultades que atraviesa, la inestabilidad política
7 del país, la inestabilidad monetaria, es bueno hacer un alto en el camino, ver toda la fortuna y todo lo
8 que se ha conseguido a través del trabajo ordenado y planificado del municipio, que no es solamente la
9 Administración Municipal, es en sí el cantón y sus habitantes, porque evidentemente, mucho de lo que
10 el municipio recoge es sembrado por los habitantes, por lo que hace un llamado a hacer una reflexión,
11 porque a pesar de todo el entorno que ha habido en el país, como cantón se ha conseguido y obviamente
12 lo que ha conseguido la Administración y este Concejo Municipal, que siempre ha mantenido una actitud
13 progresista y entre las buenas noticias que no han dejado de llegar por ese trabajo ordenado, le emociona
14 cada vez que pasa por las instalaciones de la Villa Deportiva, ver cómo ha ido creciendo poco a poco a
15 través de las condiciones climatológicas que ha habido, pero se avanza a paso seguro.

16
17 La Presidente Municipal menciona que; hoy es el Día Internacional del Hombre, por lo que felicita a
18 todos los caballeros presentes en esta sesión.

19
20 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veinte horas con treinta y ocho minutos.

21

22

23

24

25

26 ***Diana Guzmán Calzada***
27 ***Presidente Municipal***

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

28

29 ***hecho por: kmpo***